



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:52024/2019

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Psicología solicita se otorgue el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Éric Georges Jean Christian LAURENT;

Que el Dr. LAURENT tiene una extensa y reconocida trayectoria en el campo académico, institucional y social a nivel internacional;

Que es titulado en Psicología y Doctorado en Psicoanálisis, actualmente es Profesor del Departamento de Psicoanálisis de la Université Paris 8, ha dirigido la Asociación Mundial de Psicoanálisis y es autor de múltiples publicaciones traducidas en siete idiomas;

Que dicho pedido se enmarca en lo establecido por la Ord. HCS 14/1984 y sus modificatorias y por el artículo 15º inciso 24 del Estatuto Universitario;

Por ello;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Dr. Éric Georges Jean Christian LAURENT.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dirección de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

gc